ENTREVISTA: EL PAPEL DE UNAPDI EN LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNAM - MX[1]

INTERVIEWED: CLAUDIA PEÑA TESTA AND THE EDUCATION EL PAPEL DE UNAPDI EN LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNAM - MX

ENTREVISTADA: CLAUDIA PEÑA TESTA O PAPEL DA UNAPDI NA INCLUSÃO DE PESSOAS COM DEFICIÊNCIA NO ENSINO SUPERIOR NA UNAM - MX

Entrevistada: Claudia Peña Testa
Universidad Nacional Autónoma de México – UNAPDI/UNAM

Entrevistador: Reginaldo Peixoto
Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul - UEMS

Resumen

Esta entrevista fue realizada en el marco de la investigación titulada "Políticas para la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior: un diálogo entre las experiencias de la Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul – UEMS y la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM", desarrollada durante la estancia de movilidad internacional del entrevistador en la UNAM, entre el 1 y el 30 de mayo de 2025. La entrevistada, Mtra. Claudia Peña Testa, titular de la UNAPDI (Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la UNAM), presentó las principales acciones, avances y desafíos relacionados con la inclusión de personas con discapacidad en la institución. Explicó que la política de inclusión en la UNAM está en constante construcción y requiere una articulación transversal con áreas académicas, administrativas, normativas y culturales. Entre los principales logros institucionales mencionados se destacan: la creación de la UNAPDI en 2013; la oferta permanente de cursos de formación dirigidos a docentes, personal administrativo y de base; la aplicación del instrumento internacional *Conjunto de Washington*, que permitió identificar a más de 1,800 personas con discapacidad en la universidad; la accesibilidad de eventos culturales emblemáticos, como la *Megaofrenda* y la *Noche de las Estrellas*; la implementación de becas específicas para mujeres con discapacidad y para estudiantes universitarios; el impulso al deporte adaptado y la participación activa en una red de 18 universidades inclusivas. La Mtra. Claudia también subrayó que una de las principales barreras actuales es de tipo actitudinal, señalando la resistencia de algunos docentes a implementar ajustes razonables. Reafirmó que la UNAPDI trabaja bajo el enfoque

[1] Manteremos a escrita da entrevista em Língua Espanhola, para garantir a sua originalidade. Esta entrevista ocorreu durante o intercâmbio (Mobilidade internacional) realizado entre 1 e 30 de maio de 2025, para a realização da pesquisa intitulada *Políticas de inclusão de pessoas com deficiência no ensino superior: um diálogo entre as experiências da Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul – UEMS e da Universidade Nacional Autônoma do México – UNAM*, aprovada por meio do Edital n.º 30/2024 DRI-UEMS de seleção de propostas para auxílio à mobilidade internacional de servidores públicos. Contou com o apoio da Diretoria de Relações Internacionais (DRI/UEMS), Pró-Reitoria de Pesquisa, Pós-Graduação e Inovação (PROPPI/UEMS), do Programa de Pós-Graduação – Mestrado em Educação (PPGEDU/UEMS), do Programa de Pós-Graduação Profissional (PROFEDUC/UEMS), da CAPES, da UNAPDI e da UNAM.

Este conteúdo está licenciado sob uma Licença Creative Commons BY-NC-AS 4.0 https://doi.org/10.29280/rappge.v10i1.18544

de derechos humanos y el modelo social de la discapacidad, en concordancia con los marcos legales nacionales e internacionales. En cuanto a las colaboraciones internacionales, manifestó total disposición para establecer alianzas con universidades brasileñas, como la UEMS, a fin de fortalecer redes académicas inclusivas en América Latina. También destacó la necesidad de continuar profundizando en procesos investigativos que ayuden a mejorar las condiciones institucionales de inclusión.

Palabras clave: Educación; inclusión en la educación superior; derechos; Claudia Peña Testa.

Abstract

The interview was conducted as part of the research entitled "Policies for the inclusion of people with disabilities in higher education: a dialogue between the experiences of the State University of Mato Grosso do Sul – UEMS and the National Autonomous University of Mexico – UNAM", developed within the scope of the interviewer's international mobility to UNAM, in May 2025. The interviewee, MSc Claudia Peña Testa, head of UNAPDI (Unidad de Atención a Personas con Discapacidad da UNAM), shared the main actions, challenges and advances of the university in the field of inclusion of people with disabilities. According to her, UNAM's institutional policy is in the process of being built and seeks to be increasingly transversal, integrating with the academic, administrative and cultural areas. He highlighted that UNAPDI works in collaboration with all colleges and schools of the university, promoting teacher training, individualized service and accessibility strategies. Among the main institutional milestones, the following were mentioned: the creation of UNAPDI in 2013; the continuous offer of training courses aimed at teachers, technicians and civil servants; the application of the international instrument "Joint Washington", which has already identified more than 1,800 people with disabilities at UNAM; the implementation of accessible cultural events, such as "Mega Ofrenda" and "Noche de las Estrellas"; the creation of specific scholarships for women with disabilities and undergraduate and graduate students; the promotion of adapted sports and networking with 18 other Mexican universities. Claudia also highlighted the importance of considering attitudinal barriers as the main current obstacle to full inclusion, mentioning teacher resistance to the adoption of flexible pedagogical practices. He stressed that UNAPDI's model of action is based on the perspective of human rights and the social model of disability, as established in international conventions. Regarding international collaborations, he said that there is openness to partnerships with Brazilian institutions, including UEMS, and that it is necessary to create research networks and exchange of inclusive practices between Latin American universities. The interview highlighted UNAM's commitment to building an inclusive institutional culture and revealed valuable contributions that can inspire policies and practices in the Brazilian context.

Keywords: Education; inclusion in higher education; rights; Claudia Peña Testa.

Resumo

A entrevista foi realizada como parte da pesquisa intitulada *Políticas para a inclusão de pessoas com deficiência no ensino superior: um diálogo entre as experiências da Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul – UEMS e da Universidade Nacional Autônoma do México – UNAM*, desenvolvida no âmbito da mobilidade internacional do entrevistador à UNAM, em maio de 2025. A entrevistada, Ma. Claudia Peña Testa, titular da UNAPDI (Unidad de Atención a Personas con Discapacidad da UNAM), compartilhou as principais ações, desafios e avanços da universidade no campo da inclusão de pessoas com deficiência. Segundo ela, a política institucional da UNAM está em processo de construção e busca ser cada vez mais transversal, integrando-se às áreas acadêmicas, administrativas e culturais. Destacou que a UNAPDI atua em colaboração com todas as faculdades e escolas da universidade, promovendo formação docente, atendimento individualizado e estratégias de acessibilidade. Entre os principais marcos institucionais, mencionou-se: a criação da UNAPDI em 2013; a oferta contínua de cursos de capacitação voltados a docentes, técnicos e servidores; a aplicação do instrumento internacional *Conjunto de Washington*, que já identificou mais de 1.800 pessoas com deficiência na UNAM; a implementação de eventos culturais acessíveis, como a *Mega Ofrenda* e a *Noche de las Estrellas*; a criação de bolsas específicas para mulheres com deficiência e estudantes de graduação e pós-graduação; a promoção do esporte adaptado e a atuação em rede com outras 18 universidades mexicanas. Claudia destacou ainda a importância de considerar as barreiras atitudinais como o principal obstáculo atual à plena inclusão, mencionando resistências docentes à adoção de práticas pedagógicas flexíveis. Ressaltou que o modelo de atuação da UNAPDI se fundamenta na perspectiva dos direitos humanos e no modelo social da deficiência, conforme estabelecido em convenções internacionais. Sobre as colaborações internacionais, afirmou que há abertura para parcerias com instituições brasileiras, incluindo a UEMS, e que é necessário criar redes de investigação e troca de práticas inclusivas entre universidades latino-americanas. A entrevista evidenciou

o compromisso da UNAM com a construção de uma cultura institucional inclusiva e revelou valiosas contribuições que podem inspirar políticas e práticas no contexto brasileiro.

Palavras-chave: Educação; inclusão no ensino superior; direitos; Claudia Peña Testa.

INTRODUCCIÓN

La presente entrevista se realizó en el marco de una estancia de movilidad internacional llevada a cabo por el Prof. Dr. Reginaldo Peixoto, de la Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul – UEMS (Brasil), entre los días 1 y 30 de mayo de 2025, en la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM. La investigación desarrollada durante ese período lleva por título Políticas para la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior: un diálogo entre las experiencias de la UEMS y la UNAM, y tiene como objetivo principal conocer, analizar y comparar las acciones institucionales dirigidas a garantizar el acceso, la permanencia y el éxito académico de estudiantes universitarios con discapacidad.

En ese contexto, se llevó a cabo una entrevista con la Mtra. Claudia Peña Testa, titular de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UNAPDI) de la UNAM, quien compartió informaciones valiosas sobre la trayectoria, las estrategias, los logros y los desafíos que enfrenta la universidad en materia de inclusión. La conversación abordó temas como la formación docente, la infraestructura, los apoyos académicos y psicopedagógicos, la participación en redes inclusivas, las políticas públicas, así como las perspectivas para fortalecer la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior inclusiva.

La Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul – UEMS es una institución aún joven, con poco más de 30 años de existencia. Como universidad pública comprometida con la educación de calidad y con la justicia social, la UEMS se encuentra en un proceso continuo de construcción de políticas que aseguren el derecho a la educación para todos. En este sentido, el intercambio con otras instituciones de educación superior, especialmente aquellas con mayor trayectoria como la UNAM, resulta fundamental para el fortalecimiento de las acciones afirmativas y de inclusión.

Las experiencias de universidades de otros países ofrecen referencias concretas que pueden inspirar nuevas estrategias y soluciones contextualizadas. Además, permiten avanzar en el cumplimiento efectivo de los derechos humanos en el ámbito universitario, sobre todo en lo que respecta al reconocimiento y respeto a las diferencias, a la valoración de la diversidad y a la construcción de entornos accesibles, equitativos e inclusivos. Este diálogo entre la UEMS y la UNAM se configura, por tanto, como un paso importante hacia

el desarrollo de políticas educativas más sensibles y comprometidas con las realidades de las personas con discapacidad.

LA PRODUCCIÓN DE LA ENTREVISTA

La entrevista con la Mtra. Claudia Peña Testa, titular de la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UNAPDI) de la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM, fue previamente agendada por la Prof. Dra. Judith Pérez-Castro, anfitriona de la estancia de movilidad internacional. Fue ella quien me presentó personalmente a la Mtra. Claudia, facilitando oportuna y gentilmente este valioso encuentro.

Antes de iniciar la entrevista, sostuvimos una conversación informal sobre nuestras respectivas líneas de trabajo, las acciones que desarrollamos en nuestras universidades y las perspectivas de colaboración entre la UEMS (Brasil) y la UNAM (México), en el ámbito de la inclusión de personas con discapacidad en la educación superior.

La entrevista se realizó de manera presencial, en un ambiente cordial y acogedor, en la oficina de la Mtra. Claudia Peña Testa, en la sede de la UNAPDI, ubicada en Ciudad Universitaria. Tuvo lugar a las 10:00am del día 22 de mayo de 2025, y se desarrolló en un clima de apertura, respeto y diálogo colaborativo, proporcionando importantes insumos para la investigación y para futuras iniciativas conjuntas.

Entrevista

Foto: Entrevistador, entrevistada y sus asistentes en la UNAPDI/UNAM

Entrevistador: ¿Cómo define la UNAM su política de

inclusión de personas con discapacidad en el nivel superior?

Entrevistada: Pues la UNAM y la política de inclusión ha tenido un proceso que ha sido dinámico y ha ido evolucionando. Hay un acuerdo de creación que es cuando esta unidad se crea en 2013 y lo que pretende es dar atención a las personas con discapacidad para que puedan después egresar. Pero, a partir de ahí hemos identificado algunas otras cuestiones que se tienen que hacer, porque la universidad es muy grande, tenemos aproximadamente entre docentes y estudiantes 466 mil personas y hasta este momento hemos identificado a 1.840 personas con discapacidad, pero todavía nos falta aplicar un instrumento que nos lleve a un censo general, entonces lo que hemos visto es que la política tiene que ser articulada, no puede estar centrada en una unidad, sino que tiene que articularse con normativa institucional, con áreas administrativas, con formación docente, con difusión de actividades culturales, es decir, la inclusión de personas con discapacidad debe ser transversal a todas las acciones que se hacen en la universidad.

Entrevistador: ¿Y lo son?

Entrevistada: Son en algunos casos, pero todavía no hay una política institucional que permita transversalizar. Lo que se ha hecho es que, por ejemplo, en el plan del presente rector se habla de la accesibilidad como un proyecto a desarrollar, la accesibilidad a la información, a la comunicación y la accesibilidad física, por ejemplo. Y otro proyecto es que se tiene que definir la política institucional en algunas áreas para que ya pueda ser entonces transversal. Hacemos nosotras algunas actividades donde vamos incluyendo el tema de inclusión, por ejemplo, formación estos cursos son orientados a los docentes y quien quiera los toman, entonces sí tendría que haber algo más integral para que el profesorado sepa del tema, no solamente porque quiera tomar un curso, sino porque es importante para atender a la diversidad del alumnado, incluyendo las personas con discapacidad.

Entrevistador: no es obligatorio en su formación.

Entrevistada: sí, exacto.

Entrevistador: ¿Qué instancias institucionales son responsables de implementar y dar seguimiento a estas políticas (por ejemplo, la UNAPDI)?

Entrevistada: Las instancias que son responsables en principio la UNAPDI, esta unidad atiende a la población con discapacidad, puede ser trabajador, docente o estudiante y además trabaja de manera colaborativa con todas las facultades y los planteles de bachillerato. Tenemos enlaces en cada una de las entidades académicas, lo que hacemos es ponernos de acuerdo para desarrollar apoyos para estudiantes para discapacidad, por ejemplo, o para hacer sugerencias, recomendaciones o para visibilizar también casos de discriminación que estén ocurriendo, porque a veces por falta de información

se cometen actos discriminatorios que se justifican por la libertad de cátedra cuando esta no tiene ese sentido. La libertad de cátedra no está por encima del derecho, por lo que se tienen que implementar ajustes razonables. Estamos trabajando por una cultura inclusiva y que tenga una perspectiva de discapacidad.

Entrevistador: ¿Cuáles han sido los logros más importantes desde la creación de la UNAPDI en 2013 en materia de inclusión?

Entrevistada: Los logros más importantes yo creo que han sido los cursos los damos a docentes, administrativos y a personal de base, el personal de base son por ejemplo personas que están sindicalizadas, que son vigilantes, personal de intendencia, secretarias. Lo que hemos hecho es dar formación a todas las áreas porque un estudiante con discapacidad o una persona con discapacidad usa servicios también, entonces la idea es que se tenga esta visión del modelo social en torno a las personas con discapacidad en toda la comunidad universitaria.

Entrevistador: ¿entonces no esperan que los estudiantes con discapacidad lleguen a una clase para que los profesores tengan una formación? La formación se hace muy antes que tempranito.

Entrevistada: Sí, hay una oferta de cursos y el profesor puede elegir y puede ayudarles si tiene algún estudiante con discapacidad en ese momento o puede darles información previa a que tengan un estudiante con discapacidad. Y bueno creo que algo importante ha sido que tengamos enlaces en todos los planteles porque eso nos permite comunicarnos y trabajar los casos de estudiantes con discapacidad, porque, por ejemplo, en cuestiones académicas nosotros no tenemos injerencia, desde el equipo es más fácil hacer procesos para que hagan ajustes, nosotros solo recomendamos o atendemos, escuchamos al estudiante, lo entrevistamos, vemos que tipo de apoyo requiere y a partir de ahí hacemos un escrito dirigido al equipo para la implementación de los ajustes.

Otro logro importante ha sido la aplicación para identificar estudiantes con discapacidad, esta aplicación es del set de Washington, no sé si lo conozcas. El set de Washington es un set que está avalado por la CEPAL y lo aplican algunos países para identificar a la población con discapacidad, no es un instrumento clínico, sino que tiene una perspectiva de derechos humanos porque permite identificar grados de dificultad para hacer actividades cotidianas, por ejemplo, si la persona no puede ver aun usando lentes, si no puede desplazarse aun utilizando muletas, por ejemplo, o algún apoyo y eso nos permite identificar a la población. Y el tipo de apoyos que requiere. Hoy 8 mil personas han aplicado el instrumento y hemos detectado a 1,841 personas con discapacidad.

Entrevistador: Muy interesante, ¿este instrumento puede ser compartido con nosotros?

Entrevistada: Sí, tú lo buscas como SET de Washington, si quieres te lo puedo apuntar.

Entrevistador: Sí, nosotros tenemos la PROAF que es la Proyectoría de Acciones Afirmativas, pero como tenemos una población indígena muy grande el trabajo se concentra más en la población indígena de los estados del sur. Las personas con discapacidad digamos que están comenzando a ser vistas en la universidad.

Entrevistada: Bueno lo que te comentaba es que otro logro a mí me parece que ha sido visibilizar la accesibilidad en eventos que hacemos, por ejemplo nosotros estamos en esta dirección, que es la dirección general de atención a la comunidad y esta dirección tiene eventos que se hacen a toda la comunidad, por ejemplo, un evento es la mega ofrenda, no sé si han escuchado del día de muertos, que aquí en México es una celebración muy importante, porque se hacen ofrendas, altares conmemorando eventos o altares que son para recordar a los seres queridos que se fueron, y entonces este evento se llama Mega Ofrenda, después si me escribes te mando fotos para que veas qué es. Este evento tiene estos altares que se hacen, estas ofrendas, se ocupan espacios muy grandes, cada facultad hace su propia ofrenda, tienen un tópico, por ejemplo, el año pasado fueron películas mexicanas y lo que nosotros ahí hacemos es poner descripciones en braille de las ofrendas, hacemos el audio para que la gente también que es ciega pueda escuchar, en la inauguración tenemos intérprete de lengua de señas y buscamos que el lugar sea accesible y en los espacios entre las ofrendas puedan pasar sillas de ruedas. Entonces, lo que hacemos es ver que es fácil generar un evento con características accesibles y que así la población con discapacidad también pueda disfrutar de los eventos. Y así tenemos otros como por ejemplo la Fiesta de las Ciencias y Humanidades o la Noche de las Estrellas, entonces, son eventos para toda la comunidad y que se busca que sean accesibles, por ejemplo, en la Noche de las Estrellas hay una persona que viene y pone un módulo de astronomía para persona ciegas, entonces muestran cómo de manera táctil las personas pueden identificar algunas estrellas, en un plano.

Entrevistador: ¿Qué acciones concretas ha desarrollado la UNAPDI para garantizar el acceso, permanencia y éxito académico de estudiantes con discapacidades?

Entrevistada: El ingreso, aquí hay un área que se llama dirección general de administración escolar y ellos se encargan de aplicar el examen de ingreso. Cuando son personas con discapacidades tienen una sede que es completamente accesible, permiten que la persona solicite apoyos y hay apoyos que pueden ser lectores, o que rellenan los alveolos, que son los circulitos para las respuestas o personas que puedan entrar acompañadas porque requieren algún otro tipo de apoyo entonces, esto es importante porque se trata de garantizar las condiciones para que la persona pueda hacer el examen y además se les da más tiempo, si el examen dura normalmente 3 horas a ellos les dan 4 y en la permanencia ahí nosotros tenemos pues acciones como esto que te decía de los cursos que se dan para docentes, también hemos hecho conversiones de documentos para hacerlos accesibles,

en algunas bibliotecas hay un área en donde puedes solicitar que te conviertan los documentos y sean accesibles, por ejemplo, y también hacemos ajustes cuando tenemos la entrevista con estudiantes con discapacidad dirigimos un escrito a la dirección o al enlace o al plantel para que sepan qué tipo de ajustes pueden realizar para ese estudiante, porque cuesta más trabajo cuando son personas que no tienen discapacidades visibles o últimamente lo que tenemos más son personas que se nos han acercado y que se asumen como neurodivergentes, por ejemplo, personas con autismo, con TDA,

Entrevistador: ¿Los alumnos que presentaron tienen un documento médico o de salud?

Entrevistada: Sí, les pedimos que nos lo den porque así nosotros también podemos hacer todo un expediente, pero, nuestro interés no es el clínico. O sea, hay personas que se acercan y tienen tal vez algún resumen, o sea no tienen tal vez un dictamen, pero es una persona que, o está en un proceso o apenas está autoidentificando y de todas maneras vemos qué apoyos requiere, es bueno que tengan un documento, pero para tener la atención de nosotras no es obligatorio, y bueno dentro de los apoyos es solicitar, por ejemplo, más tiempo de examen, que la persona pueda sentarse al frente, que las presentaciones del profesor tengan contraste, o sea hay como muchas cosas que se hacen de acuerdo a lo que necesite la persona, es importante escucharla y a partir de ahí ya platicamos.

También, aunque estamos trabajando con jóvenes universitarios se hace las pláticas con las familias, porque en algunos casos se necesitan redes de apoyo, hay jóvenes que pueden estar aquí viviendo solos, que vienen de otros lugares, pero cuando tienen una discapacidad es importante que se identifiquen redes de apoyo por si requieren algún día otro tipo de atención, entonces sí hemos platicado con las familias y también porque a veces las familias, no todas, algunas consideran que como ya está en la universidad ya no requiere ningún seguimiento, y eso es mentira, o sea, personas con autismo requieren apoyos también en esta etapa de la vida porque también a veces no saben cómo convivir con otras personas, a veces tienen ansiedad en época de exámenes con la Facultad de Psicología canalizamos a estudiantes con discapacidad que requieren un acompañamiento psicológico porque a veces la persona con discapacidad, además de su condición vive contextos diferentes, a veces complejos y eso suma a que la persona se sienta ansiosa, en ocasiones, ha vivido violencia o ha sido discriminada y entonces eso también conduce a que la persona se sienta deprimida o sienta que no debe de estar aquí, entonces el acompañamiento psicológico nos ayuda a que la persona identifique sus propios talentos, sus propias competencias y levante la voz también y diga que necesita, entonces eso es muy importante, porque no siempre vamos a estar acompañando, ellos también tiene que hablar y conocer que también tienen derechos.

Algo que hacemos también es platicar con los estudiantes, por ejemplo, hemos dado talleres sobre derechos de personas con discapacidad para personas con discapacidad, hemos hecho cursos, por ejemplo, de comprensión de textos en inglés adaptados para personas con discapacidad visual, uso de tecnología, tenemos estudiantes que no saben usar tecnología y que adquirieron una

discapacidad, entonces se les enseña a usar el lector de pantalla por ejemplo u otras aplicaciones. También tenemos un grupo de WhatsApp donde hay estudiantes con discapacidad, es un grupo de 70 personas y entre ellos a veces se preguntan, se informan, se comparten informaciones o también se contienen cuando por ejemplo alguien está pasando por una situación difícil escribe en el grupo y hay personas que le escriben, apoyan y les ofrecen algún acompañamiento. Lo anterior, tiene un sentido comunitario, lo que influye en que no se sienten solos. Otra acción, es que este es el tercer año que se va a dar una beca a mujeres con discapacidad, ellas entran a una convocatoria, se eligen a 10 mujeres que estén en nivel licenciatura o posgrado, que tengan alguna discapacidad y junto con Santander se les da durante un año un apoyo económico para reducir brechas que enfrentan. También la universidad tiene una beca para estudiantes con discapacidad, van ya 2 emisiones de la beca y este año, en septiembre va a la próxima edición. También tiene como objetivo que la persona pueda tener apoyos por las barreras que enfrentan. Un programa interesante que se tiene en la universidad es deporte adaptado, nosotros aquí tenemos una sección, es un área donde hay deporte para persona con discapacidad y compiten en eventos nacionales y también tienen becas. Entre los deportes que practican paraatletismo, natación, tiro con arco etc.

Entrevistador: ¿Los cursos que preparan los profesorados tienen materia específica sobre discapacidad?

Entrevistada: En algunas licenciaturas sí, pero son optativas, por ejemplo, en Pedagogía tienen una asignatura de educación especial que todavía está con una visión de educación especial, no educación inclusiva, por ejemplo. En Psicología también tienen una especialización que se llama diversidad y desarrollo humano y ahí entra también esta parte de inclusión educativa y por ejemplo medicina tiene algunos temas, pero todavía visión rehabilitadora médica, entonces no tenemos una asignatura que sea transversal que es necesario.

Entrevistador: ¿Toda la infraestructura de la universidad es accesible? ¿Qué desafíos persisten en este aspecto?

Entrevistada: No, yo creo que ese es un desafío porque, por ejemplo, en la ciudad universitaria, que es esto donde tú estás, muchos edificios son de patrimonio histórico, entonces, no se pueden cambiar tan fácilmente, y además esta universidad tiene muchos años, más de 100 años, entonces cuando se creó no se creó pensando en personas con discapacidad, por lo que muchos edificios no tienen ascensor. Sin embargo, se ha trabajado en poner rampas, baños accesibles, pero todavía hay muchos lugares que requieren adaptaciones para las sillas de ruedas, por ejemplo. Entre los mayores desafíos, se encuentra el de la accesibilidad física, porque depende también del presupuesto, cada entidad destina un presupuesto, pero pues a veces es insuficiente, tienen que hacerlo como un proyecto a largo plazo, lo que nosotros hacemos es que aquí tenemos un área que hace levantamientos de accesibilidad y se entregan diagnósticos, hasta ahorita más o menos a 20 planteles se les ha dado este diagnóstico de accesibilidad. En ellos se identifica que es accesible y qué no, y qué necesitan cambiar. Entre las

recomendaciones pueden ser rutas de accesibilidad para que la persona llegue.

Entrevistador: ¿Los predios que se hacen ahorita ya están todos con accesibilidad por la ley?

Entrevistada: ¿Los nuevos?

Entrevistador: Sí

Entrevistada: Pues, no podría yo asegurarlo porque en ocasiones hemos visto que se hace algún cambio y no se contempla la accesibilidad, entonces todavía me parece que culturalmente no hay esta idea de que se tiene que cumplir.

Entrevistador: ¿Participa la UNAM en redes o programas internacionales enfocados en la inclusión educativa? ¿Podría mencionar algunos ejemplos?

Entrevistada: Bueno, esta participación y colaboración internacional hemos tenido en algunos eventos, hace algún tiempo hubo un evento que se llamó Dialogues of disability y me parece que también alguna universidad de Brasil participó, pero participó gente de Alemania, Inglaterra, México y vinieron una vez a un evento aquí a Ciudad de México, hubo otro en Inglaterra y hubo otro en Alemania, fue un evento donde había personas con discapacidad hablando sobre sus experiencias universitarias.

Entrevistador: ¿Existe algún tipo de colaboración o intercambio con instituciones brasileñas? ¿Cómo se percibe una posible alianza con la UEMS en este contexto?

Entrevistada: Te decía que sí, podemos tener una alianza con mucho gusto, tú pásame el contacto, ahorita nos pasamos nuestros celulares, para que podamos tener contacto.

Entrevistador: ¿Cuáles son actualmente las barreras más significativas que enfrentan los estudiantes con discapacidad en la UNAM?

Entrevistada: A mí me parece que una de las barreras más significativas es la actitudinal. Todavía encontramos muchos docentes por ejemplo, que se resisten a hacer ajustes y a veces son ajustes muy sencillos, como por ejemplo, dar más tiempo en un examen o hacer en lugar de un examen escrito un examen oral y hay esa resistencia, entonces sí hay desafíos de recursos para cambiar infraestructura, pero me parece que el desafío más complejo es la actitud, porque la actitud a veces tiene que ver con las ideas de la persona y eso no cambia tan fácilmente, la semana que entra vamos a tener un seminario, martes y jueves, en este seminario vamos a trabajar con oficinas jurídicas y con los enlaces y vamos a tocar algunos temas que observamos en la universidad y vamos a hablar sobre los procesos que se hacen que tienen que tener una perspectiva de discapacidad y de derechos humanos.

Entrevistador: ¿Cuáles son las metas o líneas de acción futuras de la UNAPDI para ampliar y fortalecer la inclusión en la universidad?

Entrevistada: Una es tener un censo completo porque creemos que tenemos muchas más personas con discapacidades, si nos basamos en el 10% de población mundial y aquí tenemos 466 mil personas imagínate, yo creo que sí tendremos muchas más personas si aplicamos un censo, entonces ese en un tema. Otra cuestión a futuro es que queremos tener un protocolo que nos ayude a la atención a personas con discapacidades psicosocial porque es una discapacidad compleja que a veces los propios estudiantes no la identifican o no son conscientes del impacto que tiene en su vida y también en su vida académica, entonces si el tener protocolos de atención nos van a ayudar a que estas poblaciones no deserten, no se vayan, sino que terminen. Y bueno otras acciones es que nuestra unidad crezca, porque en esta unidad somos solo tres personas, es muy poquito, necesitamos ser más grandes porque no nos da la vida, necesitamos días de 72 horas para poder atender todo lo que tenemos que atender.

Una acción futura importantes es que la inclusión no sea como una palabra, sino que se viva, no nada más para personas con discapacidad, sino para cualquier condición, porque lo que observamos también es mucha violencia en espacios académicos, en espacios estudiantiles, por lo que necesitamos reconocer, respetar a la diversidad y erradicar hacia las personas con discapacidad.

Entrevistador: ¿Cómo se prepara la UNAM para recibir a estudiantes extranjeros con discapacidad en programas de movilidad internacional?

Entrevistada: Aquí se hace desde espacios académicos, nosotros no somos un espacio académico, entonces lo que podemos hacer es que la persona pueda venir a hacer algunas prácticas profesionales o como tú, venir y visitarnos, los podemos invitar a algunos eventos, pero no podemos avalar la movilidad porque no somos una entidad académica, ni de investigaciones.

Entrevistador: Más si llega un estudiante extranjero para hacer una estancia con discapacidad ¿ofrecen la misma atención que ofrecen a los demás que son estudiantes de la UNAM?

Entrevistada: Sí, por ejemplo, si una persona con discapacidad viene a hacer un intercambio, en esa Facultad nos pueden hablar y nos dicen “oye qué ajustes hacemos” o el estudiante puede acercarse y nosotros hacemos las mismas sugerencias y recomendaciones o hablamos con los docentes.

Entrevistador: Entonces no existe esta distinción.

Entrevistada: No, es igual. Jazmín trabaja en el equipo, somos 3 mujeres las que estamos a cargo y entre todas vamos resolviendo los temas, entonces cada una hace diversas funciones hay cosas que nos juntamos para ir

elaborándolas en equipo, pero imaginarás que siempre estamos como hormiguitas de trabajo y trabajo.
Entonces, esta cuestión es interesante porque, por ejemplo, la neurodivergencia viene desde España, esta corriente, y así como no sé si escuchaste la diversidad funcional, que también era un término que venía y que se usa por ejemplo en Colombia, en Chile, aquí no mucho, aquí como que de repente algunas, pero no tanto. Pero, ahorita neurodivergencias, está fuerte y ahí agrupa personas con autismo, por ejemplo, pero viene desde el colectivo de personas con discapacidad, ya más identificadas.

Entrevistador: En Brasil desde 2008 estas personas neurodivergentes ya han sido reconocidas en la política nacional de educación especial con una perspectiva de educación inclusiva por cuenta de las escuelas que tienen programas de educación especial, por los niños y jóvenes, por la universidad nosotros estamos ahí mirando lo que hacemos.

Entrevistada: La visión que se tiene de la discapacidad y que nosotros promovemos es la visión del modelo social y de derecho humanos, esta visión que habla de la persona con discapacidad como un sujeto de derechos, entonces esto está avalado en política nacional, internacional, la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, entonces que hace que las políticas que aquí se implementan tienen como base justo el modelo social, y un documento importante para nosotras es los lineamientos que en 2022 se publican aquí en la universidad, que son lineamientos para fomentar la inclusión de personas con discapacidad en la comunidad universitaria, entonces también podrías revisar ese documento que te daría como un marco más claro de política.

Entrevistador: Veo que en la UNAM se está desarrollando muy a frente de muchas otras universidades.

Entrevistada: Es lo que nos han dicho. En la UNAM conformamos una Red con 18 universidades que llamamos Encuentro Nacional de Instituciones Inclusivas de Educación Superior. Con la diversidad de experiencias, de contextos y de políticas institucionales, hemos tenido oportunidad de realizar eventos académicos que contribuyen al intercambio de saberes y de prácticas para desarrollar condiciones cada vez más incluyentes en las instituciones que conformamos esta red.

Entrevistador: ¿Desea compartir alguna reflexión final o sugerencia para fortalecer esta cooperación internacional desde la perspectiva de la inclusión?

Para la Universidad Nacional Autónoma de México, es importante generar espacios y redes internacionales que permitan innovar o adaptar prácticas a las realidades de cada país. Así como diseñar políticas que contribuyan a concretar el discurso sobre la inclusión en la educación superior. Además, el campo de la investigación es un área de oportunidad que permitiría profundizar

en el desarrollo de los procesos que se dan en las instituciones y mejorarlos de tal manera que no se dupliquen los esfuerzos.

Entrevistador: ¡muchas gracias!
Le deseo mucho éxito, especialmente para usted, para la UNAPDI y para toda la UNAM.

Entrevistada: Gracias a ti,
Saludos,

REFERÊNCIAS

BRASIL. **Constituição Federal de 1988**. Brasília: Congresso Nacional, 1988.

BRASIL. **Decreto nº 3.298, de 20 de dezembro de 1999**. Brasília: Planalto, 1999.

BRASIL. **Decreto nº 5.296, de 2 de dezembro de 2004**. Brasília: Presidência da República, 2004.

BRASIL. **Estatuto da pessoa com deficiência. Lei nº 13.146, de 6 de julho de 2015**. Brasília: Presidência da República, 2015.

BRASIL. **Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional 9394/96**. Brasília: MEC, 1996

BRASIL. **Política Nacional de Educação Especial na Perspectiva da Educação Inclusiva de 2008**. Brasília: MEC, 2008.

CUERVO, Jorge Carlos Díaz. **Plano Nacional de Desenvolvimento (2013-2018).** Boletim regional, urbano e ambiental, nº 11. jan.-jun. 2015. Disponível em: https://repositorio.ipea.gov.br/bitstream/11058/4867/1/BRU_n11_mexico.pdf. Consultado en 14 de oct 2024.

MATO GROSSO DO SUL. CEE. **Resolução CEE/MS nº 11.883/19**. Grande Campo: EEC, 2019.

MÉXICO. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. **Ley general de las personas con discapacidad**. 2008. Disponible en: https://www.conavi.gob.mx/images/documentos/normateca/Ley%20General%20de%20las%20Personas%20con%20Discapacidad.pdf. Consultado en 10 oct 2024.

ONU. **Convenção sobre os Direitos das Pessoas com Deficiência (2007).** Brasília: Ministério Público do Trabalho, 2014. https://www.pcdlegal.com.br/convencaoonu/wp-content/themes/convencaoonu/downloads/ONU_Cartilha.pdf. Consultado en 8 de oct de 2014

PEIXOTO, Reginaldo. Educação especial e inclusiva no Brasil: políticas e desafios. In: Vera Lucia de Oliveira (Org.). **Educação especial e inclusiva**: novas perspectivas educacionais. Curitiba: Editora Bagai, 2022. p. 81-92

PÉREZ-CASTRO, Judith. Condiciones para la educación inclusiva: análisis a partir de barreras y facilitadores. **Rev. Iberoamericana de educación superior**, vol. XII, nº 33, pp.

138-157, 2021. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/2991/299166154008/html/. Consultado en 5 oct 2024.

PÉREZ-CASTRO, Judith. La inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior. **Sinéctica Rev. Elet. Educ. (2016).** Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/998/99843455011/html/. Consultado en 1 oct 2024.

UEMS. MATO GROSSO DO SUL. **Resolução CE/CEPE-UEMS Nº 312/2020**. Ouro: UEMS, 2020.

UNAM. **Unidade de atendimento a pessoas com deficiência na UNAM.** Disponible en: https://unapdi.unam.mx/. Consultado en 8 oct 2024.

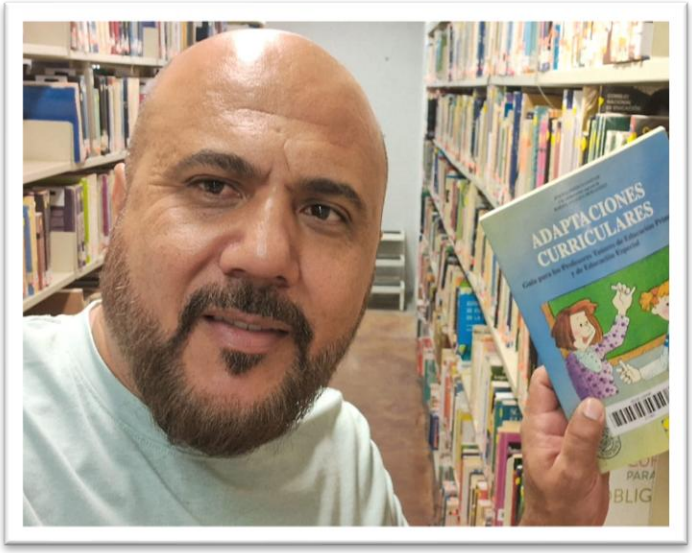

Foto del entrevistador en la biblioteca de IISUE - Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación da UNAM.

Es licenciado en Letras/portugués, Formación Pedagógica en Arte/Educación, Licenciado en Pedagogía, Maestría en Educación por la Universidade Estadual de Maringá (2013) y Doctor en Educación, Arte e Historia de la Cultura por la Universidade Presbiteriana Mackenzie (2018). Actualmente es profesor adjunto efectivo en la Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul, en la Unidad Universitaria de Mundo Novo. Trabaja en el Programa de Maestría Académica en Educación de la UEMS en la Unidad de Paranaíba y en el Programa de Maestría Profesional en Educación de la UEMS en la Unidad de Campo Grande. Investiga la formación docente en género y sexualidades y educación especial e inclusiva. Es miembro de Nudisex/UEM.
E-mail: Reginaldo.peixoto@uems.br.
Link del Lattes: http://lattes.cnpq.br/4397425097179971.
Orcid: https://orcid.org/0000-0001-7452-7962

Artigo recebido em: 15 de julho 2025

Aceito para publicação em: 21 de julio 2025

Artículo recebido em: 15 de julho 2025

Aceptado para publicación en: 21 de julho 2025

Manuscript received on: July 15th, 2025

Accepted for publication on: July 21st, 2025

Dirección para contacto: Universidade Federal do Amazonas, Faculdade de Educação/FACED, Programa de Pós-Graduação em Educação, Campus Universitário, Manaus, CEP: 69067-005, Manaus/AM, Brasil

Endereço para contato: Universidade Federal do Amazonas, Faculdade de Educação/FACED, Programa de Pós-Graduação em Educação, Campus Universitário, Manaus, CEP: 69067-005, Manaus/AM, Brasil